

En la Ciudad de Zacatlán, Estado de Puebla, siendo las 11:00 horas con 23 minutos del día jueves 21 de julio del año dos mil veintidós estando reunidos de manera presencial, en las instalaciones del "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan", los ciudadanos: **Mtro. Asdrúval Sagid Drake Hurtado, C. Víctor Trejo Márquez, Presidente y comisario del Consejo de Administración y los consejeros: Profr. Jenaro Arias López, C. Gregorio Elizalde Cerón, C. Daniel Peralta Sánchez** del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" así como el **Ing. Ramón Eduardo Oropeza Frank**, director general de este organismo descentralizado, también se contó con la asistencia del regidor Bernardo Galindo Sánchez, la Regidora Mariela Gutiérrez González, Reyes García López representante de la Cámara Junior, A.C. de Zacatlán y docente de la BUAP, con el objeto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de julio del 2022.

PRIMERO. – Lista de asistencia y bienvenida. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 fracción I, del Decreto de Creación del Organismo, **El Mtro. Asdrúval Sagid Drake Hurtado, presidente del Consejo de Administración**, da la bienvenida y agradece la comparecencia de los asistentes, con fundamento en los artículos 13 y 15 fracción VI, 16 fracción I y II del Decreto de Creación del Organismo, siendo las 11:40 horas de ésta fecha, declara la apertura e inicio de los trabajos de esta Sesión Ordinaria correspondiente al mes de julio del dos mil veintidós, para el desarrollo de la misma, solicita al **del consejo de administración**, proceda a desahogar los puntos a tratar en esta sesión.

SEGUNDO. - Declaración del quorum legal y apertura de la sesión: A continuación, el secretario procede a pasar lista de asistencia, una vez concluida esta, informa que se encuentran presentes 3 consejeros de un total de 4 más el voto de calidad del presidente, en el entendido de que el comisario y el secretario cuentan con vos, pero sin voto con fundamento en los artículos 11 y 13 del decreto de creación del OPD. Por lo tanto, el presidente **del Consejo de Administración**, manifiesta que considerando que se encuentra la mayoría de los miembros del consejo de administración, existe quórum legal para el desarrollo de la Sesión, por lo que la **declara legalmente instalada**, siendo válidos los acuerdos que de ésta **emanen** tanto para los consejeros presentes como para los ausentes.

TERCERO. – Lectura y aprobación del orden del día. En uso de la palabra, el secretario del Consejo de Administración, da lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y bienvenida.
2. Declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta relativa a la Sesión Ordinaria anterior.
5. Presentación y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al mes de mayo 2022.
6. Presentación y Aprobación de Movimientos al Presupuesto del mes de mayo 2022.
7. Presentación y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al mes de junio 2022.

8. Presentación y Aprobación de Movimientos al Presupuesto del mes de junio 2022.
9. Presentación y Aprobación del Primer Trimestre de los Formatos Trimestrales de la ley de Disciplina Financiera (periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2022).
10. Presentación y Aprobación del Segundo Trimestre de los Formatos Trimestrales de la ley de Disciplina Financiera (periodo del 01 de abril al 30 de junio del 2022).
11. Asuntos Generales.
12. Clausura.

Al término de la lectura el presidente pregunta a los consejeros asistentes, si están de acuerdo con el orden del día, y pide se manifiesten levantado la mano, los que están a favor, 4 votos se registran y se da por aprobado.



CUARTO. – Lectura y Aprobación del acta relativa a la Sesión Ordinaria anterior. En este punto el presidente del consejo de administración toma la palabra y pregunta a los asistentes si están de acuerdo con el acta relativa a la Sesión Ordinaria anterior y los consejeros presentes asienten que si, por lo que se da por aprobado el punto.

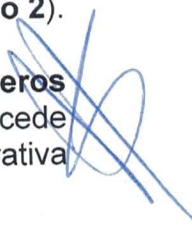


QUINTO. – Presentación y en su caso aprobación de los estados financieros de mayo de 2022. En este punto el presidente del consejo de administración cede la palabra a la contadora Azucena Hernández Velazco subdirectora administrativa del rastro quien presenta los estados financieros del mes de mayo (**anexo 1**). Estos estados financieros son aprobados por 4 votos a favor.

SEXTO. – Presentación y en su caso aprobación de movimientos al presupuesto de mayo 2022. En este punto el presidente del consejo cede la palabra a la subdirectora administrativa que en este acto entrega al consejo de administración un resumen detallado de los movimientos al presupuesto del mes de mayo del presente año, mismos que son aprobados por 4 votos a favor. (**Anexo 2**).



SEPTIMO. – Presentación y en su caso aprobación de los estados financieros de junio de 2022. En este punto el presidente del consejo de administración cede la palabra a la contadora Azucena Hernández Velazco subdirectora administrativa del rastro quien presenta los estados financieros del mes de junio (**Anexo 3**). Estos estados financieros son aprobados por 4 votos a favor.



OCTAVO. – Presentación y en su caso aprobación de movimientos al presupuesto de junio 2022. En este punto el presidente del consejo cede la palabra a la subdirectora administrativa que en este acto entrega al consejo de administración un resumen detallado de los movimientos al presupuesto de los meses de junio del presente año, mismos que son aprobados por 4 votos a favor. (**Anexo 4**).

NOVENO. – . Presentación y Aprobación del Primer Trimestre de los Formatos Trimestrales de la ley de Disciplina Financiera (periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2022). En este punto el presidente cede la palabra a la subdirectora Administrativa para que exponga y desahogue dicho punto.
Informe aprobado por 4 votos a favor. (**Anexo 5**).

DECIMO. – . Presentación y Aprobación del Segundo Trimestre de los Formatos Trimestrales de la ley de Disciplina Financiera (periodo del 01 de abril al 30 de junio del 2022). En este punto el presidente cede la palabra a la subdirectora Administrativa para que exponga y desahogue dicho punto.
Informe aprobado por 4 votos a favor. (**Anexo 6**).

DECIMO PRIMERO. - ASUNTOS GENERALES. En este punto el presidente pregunta a los presentes si ¿hay alguien que tenga puntos a tratar?

Apuntándose el C. Ramón Eduardo Oropeza Frank con los siguientes temas: el primero es sobre nombramiento del Secretario del Consejo de administración ya que en días anteriores se recibió un oficio por parte de la dirección de Recursos Humanos donde se informa que a partir del día primero de julio de 2022 el MVZ. Mariano Gabino Carbajal Luna queda adscrito al rastro regional por lo tanto no puede ser parte del consejo de administración, se discute el tema y se acuerda que se informará al presidente municipal de Zacatlán ya que es quien designa este puesto; derivado de este punto se toca el tema del estatus de los oficios enviados a SDR del estado sobre la Rehabilitación y equipamiento del Rastro, por lo que se solicitará al actual Secretario MVZ. Mariano G. Carbajal Luna un informe sobre estos oficios y demás asuntos que estén en trámite.

El segundo punto es sobre dar a conocer al Consejo de Administración que la MVZ. Stephanie Janet Sánchez Gutiérrez ya cuenta con título y Cédula Profesional, por lo tanto se está dando cumplimiento a la Ley Ganadera para el Estado de Puebla, publicada en el periódico oficial del Estado de Puebla y a la Ley Federal de Sanidad Animal.

En el tercer punto el Director general del Rastro informa a los presentes sobre la solicitud que se hizo para solicitar una inspección en materia de protección civil y seguridad de las instalaciones del Rastro.

El cuarto punto es referente a retomar la gestión de seguimiento a la obra que se realizará en la caseta que abastece de agua al rastro, comprometiéndose el presidente del consejo hacerse cargo del seguimiento en la Dirección de Obra Pública.

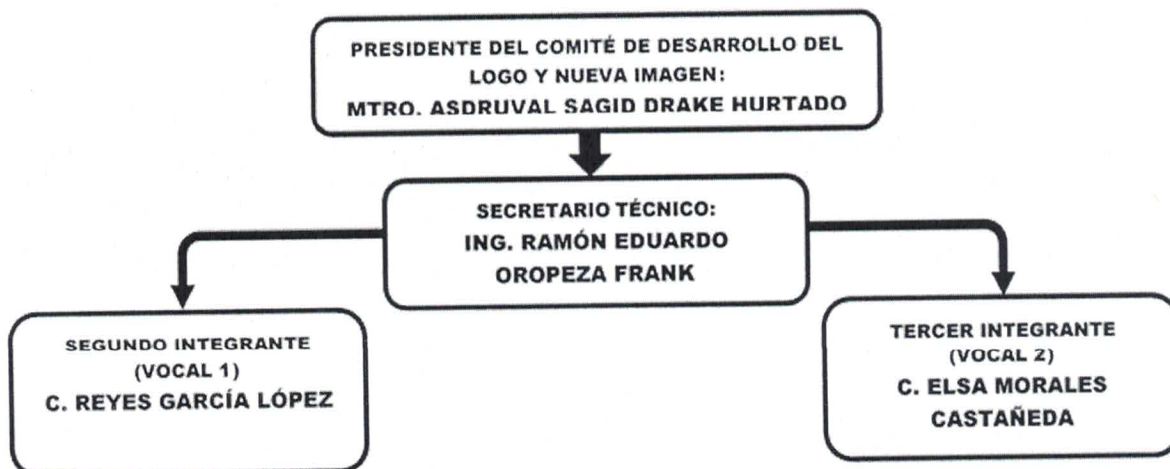
En otro punto se hizo del conocimiento del Consejo de Administración sobre un convenio con la BUAP para la creación de una nueva imagen para el Rastro, con la que se pretende el resurgimiento del rastro, donde se sientan identificados los involucrados: consejo de administración, personal y usuarios así como el interés principal que es la salud pública, la importancia del logo es crear un sentido de pertenencia que es lo que nos representa, este logo representa la misión visión y valores del organismo, esos fueron los criterios de elegibilidad; el trabajo de los alumnos es basado en el Decreto de creación así como el reglamento, la **Misión** se trabajó con personal del rastro y los alumnos y es la razón de ser del Organismo. **Visión:** a donde vamos, que pretendemos hacer durante esta administración y por último los **Valores** que nos rigen, lo que vive el personal en el rastro y que son afines

al decreto, para lograr este resultado fue considerada la participación del Presidente del consejo de Administración, director general y personal que labora en las áreas operativa y administrativa; los alumnos hicieron propuestas de 9 logotipos y la presentación fue de manera pública en el salón de los candiles, en presencia de presidentes municipales y regidores de ambos municipios, quedaron 7 y posteriormente en una segunda presentación que se llevó a cabo en el rastro los mismos alumnos eligieron 3 e hicieron eliminación de 4, considerando la composición, equilibrio, estética, conceptos, comunicación, valores, sanidad, el respeto, la inclusión y el impacto que se tiene. De estos 3 se elegirá uno que será el que represente la nueva imagen del rastro, por lo que se formó un comité integrado por un representante del Consejo de administración, Director General, un representante de la Cámara Junior de Zacatlán C. Reyes García y docente de la BUAP región norte, quien ha fungido como enlace entre el Rastro y la universidad; además de otro representante de la Universidad que en este caso será la Profa. Elsa Morales coordinadora de la Carrera de Diseño Gráfico, posteriormente a la elección del Logo los alumnos entregarán un manual en el que especifique que es lo que significa el Logo, después de la elección de este se iniciará una campaña con un tema de difusión y marco normativo. El comité se denomina COMITÉ DE DESARROLLO DEL LOGO Y NUEVA IMAGEN DEL RASTRO y queda conformado de la siguiente manera:

COMITÉ DE DESARROLLO DEL LOGO Y NUEVA IMAGEN DEL RASTRO REGIONAL ZACATLÁN - CHIGNAHUAPAN.

INTEGRANTES DEL COMITÉ.

PRESIDENTE DEL COMITÉ: MTRO. ASDRUAL SAGID DRAKE HURTADO.
 SECRETARIO TÉCNICO: ING. RAMÓN EDUARDO OROPEZA FRANK.
 SEGUNDO INTEGRANTE (VOCAL 1): C. REYES GARCÍA LÓPEZ
 TERCER INTEGRANTE (VOCAL 2): C. ELSA MORALES CASTAÑEDA



En otro punto a tratar se menciona que ya hay un médico en la recepción de animales realizando la inspección antemortem como lo habían solicitado las asociaciones de tablajeros quedando a cargo del MVZ. Mariano Gabino Carbajal Luna, se sigue trabajando en salvaguardar la integridad del personal y la seguridad de los animales que se quedan en el rastro por lo que al inicio de cada mes se gira un oficio para que haya vigilancia por parte de seguridad pública.

Otro de los puntos que se trató fue la participación de las médicos sanitaristas en el curso Sistema de trazabilidad de ganado con destino a rastros, impartido el 8 de julio del corriente en el que mencionaron los alcances de responsabilidades tanto del rastro como de las ganaderas sobre la emisión y recepción de guías respectivamente, comenta el MVZ. Vicente López que hasta el momento la asociación ganadera de Chignahuapan no ha emitido Guías de tránsito ya que las personas que se han acercado no cumplen con los requisitos; el Profr. Jenaro Arias, presidente de la Asociación Ganadera de Chignahuapan menciona al respecto, que es poca la gente que se ha acercado para la identificación de ganado, aunque ellos como representantes de las ganaderas han hecho acciones para acercar los servicios, por lo que seguirá siendo una problemática la emisión de guías de tránsito.

Interviene el director general y expresa que el Rastro no puede recibir animales sin documentación ya que se haría acreedor a multas o sanciones por parte de las Dependencias encargadas de la movilización de ganado, por lo que es imperante que haya un representante de la Secretaría de Desarrollo Rural en las Sesiones de Consejo y nos diga cuales son los criterios discrecionales o explícitos y no incurrir en incumplimientos, comenta también sobre las inconsistencias que existen entre las guías que se emiten y las que llegan al rastro, puso como ejemplo que en el mes de junio de las 179 que ingresaron al rastro las 179 contaban con guía, sin embargo esas guías amparaban 185 cabezas de ganado, o sea que algunas de esas guías venían por más de un animal, por lo que la pregunta es ¿Dónde quedaron las otras cabezas de ganado? por lo que exhorta a las ganaderas a cuestionar a los usuarios sobre este hecho.

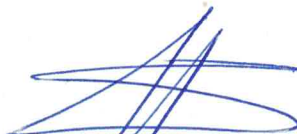
Se hace mención también sobre el trabajo que se está realizando sobre un reglamento que va enfocado en los expendios de productos cárnicos, informa el presidente del consejo que en este reglamento trabajó él personalmente, director general, además de personal capacitado y conocedor en el tema de rastros, veterinarios, personal de movilización de animales amparado con bando municipal, decreto y reglamento interno, la intención de que se haga este reglamento es regular todos los expendios, movilización de animales y emisión de guías de tránsito.

El Director del Rastro informó sobre un oficio que recibieron en oficialía de partes del Municipio de Zacatlán el día 19 de julio 2022, en donde la SDR del Estado de Puebla solicita información relativa al rastro, este oficio está dirigido al presidente municipal y no al Rastro, por lo que en algunas ocasiones no llega esa información a tiempo, se da a conocer al consejo de que si se está llevando un registro diario con todos los elementos solicitados ya que mes con mes se envían estos datos a la SDR.

El C. Daniel Peralta representante de la Asociación de Tablajeros de Chignahuapan, solicita al Rastro una copia del expediente del deudor Pedro Fernández Moreno, quien con anterioridad quedó a deber al rastro, de esto se deriva el comentario de que los animales deben estar pagados antes de descargarlos en los corrales, esto con fundamento en el Reglamento y Decreto de Creación, se comentó también sobre el convenio que se tiene con la institución bancaria BBVA para que puedan hacer los pagos directamente en el banco y presentar su comprobante de pago en ventanilla con el afán de facilitarles la forma de pago, también se implementó el pago con tarjeta en ventanilla.

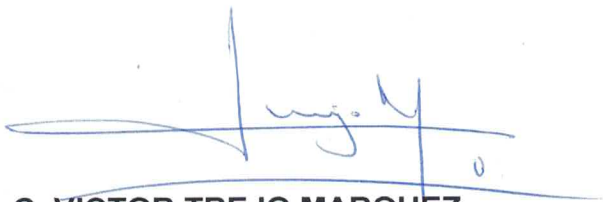
DECIMO. Cierre de sesión y clausura. Una vez concluidos los puntos del orden del día el presidente del consejo levanta la presente acta y da por bien clausurar la sesión, siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio el Mtro. Asdrúval Sagid Drake Hurtado declara terminados los trabajos de la asamblea general ordinaria correspondiente al mes de julio del 2022. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron.





C.ASDRUAL SAGID DRAKE HURTADO
CONTRALOR MUNICIPAL DE ZACATLAN PUEBLA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL O.P.D
DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"

M.V.Z. MARIANO GABINOCARBAJAL LUNA
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL O.P.D
DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



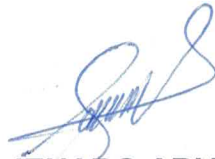
C. VICTOR TREJO MARQUEZ
COMISARIO PÚBLICO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL O.P.D
DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"

ING. NORMA LETICIA ARROYO ROJAS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE SALUD
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"

ING. OSCAR BARRIOS HERRERA
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE ZACATLAN
PUEBLA
VOCAL PROPIETARIO ENTRANTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"

C. ALFONSO GARRIDO HERNANDEZ
VOCAL PROPIETARIO ENTRANTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"

C.CECILIO ADALBERTO HERNANDEZ VELASCO
PRESIDENTE DE LA UNION DE TABLAJEROS DE ZACATLAN
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



PROF. JENARO ARIAS LOPEZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIONGANADERA LOCAL
ESPECIALIZADA DE PRODUCTORESDE OVINOS DE ZACATLAN
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



C.GREGORIO ELIZALDE CERON
ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL DE CHIGNAHUAPAN
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



C.CESAR MONTIEL REYES
PRESIDENTE DE LA UNION DE TABLAJEROS DE CHIGNAHUPAN
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"

Las firmas de la presente hoja, corresponden al acta de Sesión Ordinaria, de fecha 16 de junio de 2022, del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, denominado "Rastro Regional Zacatlán- Chignahuapan" la cual consta de ____ fojas útiles incluyendo esta.



RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN Puebla

Estado de Actividades

Del 01/may/2022 al 31/may/2022

(Cifras en Pesos)

Usr: supervisor

Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 28/jun/2022 03:54 p.m.

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$206,267.00	\$1,704,736.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$206,267.00	\$1,704,736.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$30,000.00	\$234,515.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$30,000.00	\$234,515.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$236,267.00	\$1,939,251.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$211,344.94	\$1,794,335.20
SERVICIOS PERSONALES	\$112,340.75	\$970,669.34
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$13,021.46	\$135,874.77
SERVICIOS GENERALES	\$85,982.73	\$687,791.09
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$53,567.06
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$51,124.06
OTROS GASTOS	\$0.00	\$2,443.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$211,344.94	\$1,847,902.26
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$24,922.06	\$91,348.74

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ING. RAMÓN EDUARDO OROPEZA FRANK
DIRECTOR GENERAL

C.P. AZUCENA HERNANDEZ VELAZCO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN
Puebla

Póliza: P00084 Del 01/05/2022

 Fecha y hora de Impresión | 27/jun/2022
 01:51 p.m.
 Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 11 (Traspaso) Ejercicio : 2022 Acta de sesión de consejo

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-141-PS235-201-2911-I	Herramientas menores G. Corriente	\$1,500.00		Monto Modificado
0002	8220-141-PS235-201-3551-I	Reparación y mantenimiento de equipo		\$1,500.00	Monto Modificado
0003	8230-141-PS235-201-2911-I	Herramientas menores G. Corriente		\$1,500.00	Monto Modificado
0004	8230-141-PS235-201-3551-I	Reparación y mantenimiento de equipo	\$1,500.00		Monto Modificado
Sumas iguales =>			3,000.00	3,000.00	

RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN
Puebla

Póliza: P00085 Del 01/05/2022

 Fecha y hora de Impresión | 27/jun/2022
 04:46 p.m.
 Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 12 (Traspaso) Ejercicio : 2022 Acta de sesión de consejo

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-141-PS235-101-2611-I	Combustibles G. Corriente		\$400.00	Monto Modificado
0002	8220-141-PS235-101-3271-I	Arrendamiento de activos intangibles	\$400.00		Monto Modificado
0003	8230-141-PS235-101-2611-I	Combustibles G. Corriente	\$400.00		Monto Modificado
0004	8230-141-PS235-101-3271-I	Arrendamiento de activos intangibles		\$400.00	Monto Modificado
Sumas iguales =>			800.00	800.00	

RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN
Puebla

Póliza: P00095 Del 01/05/2022

 Fecha y hora de Impresión | 28/jun/2022
 12:52 p.m.
 Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 13 (Traspaso) Ejercicio : 2022 Acta de sesión de consejo

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-141-PS235-201-3121-I	Gas G. Corriente		\$15,432.00	Monto Modificado
0002	8220-141-PS235-201-3341-I	Servicios de capacitación G. Corriente	\$15,432.00		Monto Modificado
0003	8230-141-PS235-201-3121-I	Gas G. Corriente	\$15,432.00		Monto Modificado
0004	8230-141-PS235-201-3341-I	Servicios de capacitación G. Corriente		\$15,432.00	Monto Modificado
Sumas iguales =>			30,864.00	30,864.00	

RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN
Puebla

Póliza: P00096 Del 01/05/2022

 Fecha y hora de Impresión | 28/jun/2022
 01:15 p.m.
 Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 14 (Traspaso) Ejercicio : 2022 Acta de sesión de consejo

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-141-PS235-101-2611-I	Combustibles G. Corriente		\$2,000.00	Monto Modificado
0002	8220-141-PS235-101-3751-I	Viáticos en el país G. Corriente	\$2,000.00		Monto Modificado
0003	8230-141-PS235-101-2611-I	Combustibles G. Corriente	\$2,000.00		Monto Modificado
0004	8230-141-PS235-101-3751-I	Viáticos en el país G. Corriente		\$2,000.00	Monto Modificado
Sumas iguales =>			4,000.00	4,000.00	



RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN

Puebla
Estado de Actividades

Del 01/jun/2022 al 30/jun/2022

(Cifras en Pesos)

Usr: supervisor

Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 18/jul/2022 01:08 p.m.

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$204,901.00	\$2,448,443.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$204,901.00	\$2,448,443.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$30,000.00	\$360,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$30,000.00	\$360,000.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$234,901.00	\$2,808,443.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$272,656.54	\$2,598,233.72
SERVICIOS PERSONALES	\$120,222.35	\$1,450,267.47
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$21,671.27	\$198,718.68
SERVICIOS GENERALES	\$130,762.92	\$949,247.57
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$53,567.06
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$51,124.06
OTROS GASTOS	\$0.00	\$2,443.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$272,656.54	\$2,651,800.78
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$37,755.54	\$156,642.22

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ING. RAMON EDUARDO OROPEZA FRANK
DIRECTOR GENERAL

C.P. AZUCENA HERNANDEZ VELAZCO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN
Puebla

Póliza: P00103 Del 01/06/2022

Fecha y hora de Impresión 15/jul/2022 02:47 p.m.
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 15 (Traspaso) Ejercicio : 2022 Acta de sesión de consejo

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-141-PS235-201-2221-1	Productos alimenticios para animales	\$474.14		Monto Modificado
0002	8220-141-PS235-201-3571-1	Instalación, reparación y		\$474.14	Monto Modificado
0003	8230-141-PS235-201-2221-1	Productos alimenticios para animales		\$474.14	Monto Modificado
0004	8230-141-PS235-201-3571-1	Instalación, reparación y	\$474.14		Monto Modificado
Sumas iguales =>			948.28	948.28	

RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN
Puebla

Póliza: P00104 Del 01/06/2022

Fecha y hora de Impresión 15/jul/2022 02:47 p.m.
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 16 (Traspaso) Ejercicio : 2022 Acta de sesión de consejo

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-141-PS235-101-2611-1	Combustibles G. Corriente		\$1,500.00	Monto Modificado
0002	8220-141-PS235-101-3921-1	Impuestos y derechos G. Corriente	\$1,500.00		Monto Modificado
0003	8230-141-PS235-101-2611-1	Combustibles G. Corriente	\$1,500.00		Monto Modificado
0004	8230-141-PS235-101-3921-1	Impuestos y derechos G. Corriente		\$1,500.00	Monto Modificado
Sumas iguales =>			3,000.00	3,000.00	

RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN
Puebla

Póliza: P00105 Del 01/06/2022

Fecha y hora de Impresión 15/jul/2022 02:47 p.m.
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 17 (Traspaso) Ejercicio : 2022 Acta de sesión de consejo

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-141-PS235-201-2231-1	Utensilios para el servicio de	\$800.00		Monto Modificado
0002	8220-141-PS235-201-2611-1	Combustibles G. Corriente		\$800.00	Monto Modificado
0003	8230-141-PS235-201-2231-1	Utensilios para el servicio de		\$800.00	Monto Modificado
0004	8230-141-PS235-201-2611-1	Combustibles G. Corriente	\$800.00		Monto Modificado
Sumas iguales =>			1,600.00	1,600.00	

RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN
Puebla

Póliza: P00106 Del 01/06/2022

Fecha y hora de Impresión 15/jul/2022 02:48 p.m.
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 18 (Traspaso) Ejercicio : 2022 Acta de Sesión de Consejo

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-141-PS235-101-2611-1	Combustibles G. Corriente		\$1,500.00	Monto Modificado
0002	8220-141-PS235-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$1,500.00		Monto Modificado
0003	8230-141-PS235-101-2611-1	Combustibles G. Corriente	\$1,500.00		Monto Modificado
0004	8230-141-PS235-101-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.		\$1,500.00	Monto Modificado
Sumas iguales =>			3,000.00	3,000.00	

RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN
Puebla

Póliza: P00107 Del 01/06/2022

Fecha y hora de Impresión 15/jul/2022 02:48 p.m.
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 19 (Traspaso) Ejercicio : 2022 Acta de sesión de consejo.

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-141-PS235-201-3121-1	Gas G. Corriente		\$40,000.00	Monto Modificado
0002	8220-141-PS235-201-3571-1	Instalación, reparación y	\$40,000.00		Monto Modificado
0003	8230-141-PS235-201-3121-1	Gas G. Corriente	\$40,000.00		Monto Modificado
0004	8230-141-PS235-201-3571-1	Instalación, reparación y		\$40,000.00	Monto Modificado
Sumas iguales =>			80,000.00	80,000.00	

RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN
Puebla

Póliza: P00117 Del 01/06/2022

Fecha y hora de Impresión 15/jul/2022 04:35 p.m.
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 20 (Traspaso) Ejercicio : 2022 Acta de sesión de Consejo

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-141-PS235-101-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,		\$30,000.00	Monto Modificado
0002	8220-141-PS235-101-3341-1	Servicios de capacitación G. Corriente	\$30,000.00		Monto Modificado
0003	8230-141-PS235-101-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,	\$30,000.00		Monto Modificado
0004	8230-141-PS235-101-3341-1	Servicios de capacitación G. Corriente		\$30,000.00	Monto Modificado
Sumas iguales =>			60,000.00	60,000.00	

RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN
Puebla

Póliza: P00118 Del 01/06/2022

Fecha y hora de Impresión 15/jul/2022 02:48 p.m.
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 21 (Traspaso) Ejercicio : 2022 Acta de Sesión de Consejo.

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-141-PS235-201-2211-1	Productos alimenticios para personas	\$3,000.00		Monto Modificado
0002	8220-141-PS235-201-3121-1	Gas G. Corriente		\$3,000.00	Monto Modificado
0003	8230-141-PS235-201-2211-1	Productos alimenticios para personas		\$3,000.00	Monto Modificado
0004	8230-141-PS235-201-3121-1	Gas G. Corriente	\$3,000.00		Monto Modificado
Sumas iguales =>			6,000.00	6,000.00	

 RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN			RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN (a) Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de Marzo de 2022 (b) (PESOS)		
Concepto (c)	2022 (d)	31 de diciembre de 2021 (e)	Concepto (c)	2022 (d)	31 de diciembre de 2021 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$ 84,957.84	\$ 61,295.19	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	\$ 339,942.83	\$ 304,949.05
a1) Efectivo	\$ 7,488.57	\$ 0.62	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 57,654.57	\$ 31,967.33
a2) Bancos/Tesorería	\$ 77,469.27	\$ 61,294.57	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 103,901.13	\$ 97,244.72
a3) Bancos/Dependencias y Otros	\$ -	\$ -	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ -	\$ -	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -
a5) Fondos con Afectación Específica	\$ -	\$ -	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$ -	\$ -	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	\$ -	\$ -	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 128,387.13	\$ 125,737.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$ 1,073,472.76	\$ 1,035,445.86	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	\$ -	\$ -	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 36.35	\$ 36.35	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	\$ -	\$ -
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 500.00	\$ -	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$ -	\$ -	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$ -	\$ -	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$ -	\$ -	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	\$ -	\$ -
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$ 1,072,936.41	\$ 1,035,409.51	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	\$ -	\$ -
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	\$ -	\$ -	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	\$ -	\$ -
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$ -	\$ -	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	\$ -	\$ -
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	\$ -	\$ -	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	\$ -	\$ -
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	\$ -	\$ -	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$ -	\$ -
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$ -	\$ -	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$ -	\$ -
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	\$ -	\$ -	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$ -	\$ -
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	\$ -	\$ -	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	\$ -	\$ -
d1) Inventario de Mercancías para Venta	\$ -	\$ -	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	\$ -	\$ -
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	\$ -	\$ -	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	\$ -	\$ -
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	\$ -	\$ -	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	\$ -	\$ -
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	\$ -	\$ -	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	\$ -	\$ -
d5) Bienes en Tránsito	\$ -	\$ -	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$ -	\$ -
e. Almacenes	\$ -	\$ -	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	\$ -	\$ -
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	\$ -	\$ -	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	\$ -	\$ -
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ -	\$ -	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	\$ -	\$ -
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	\$ -	\$ -	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	\$ -	\$ -
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	\$ -	\$ -	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	\$ -	\$ -
g1) Valores en Garantía	\$ -	\$ -	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	\$ -	\$ -
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	\$ -	\$ -	h1) Ingresos por Clasificar	\$ -	\$ -
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	\$ -	\$ -	h2) Recaudación por Participar	\$ -	\$ -
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	\$ -	\$ -	h3) Otros Pasivos Circulantes	\$ -	\$ -
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	\$ 1,158,430.60	\$ 1,096,741.05	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	\$ 339,942.83	\$ 304,949.05
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ -	\$ -	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$ -	\$ -
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$ -	\$ -	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$ -	\$ -
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ -	\$ -	c. Deuda Pública a Largo Plazo	\$ -	\$ -
d. Bienes Muebles	\$ 524,472.73	\$ 515,964.97	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$ -	\$ -
e. Activos Intangibles	\$ -	\$ -	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$ -	\$ -
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$ 136,319.29	\$ 136,319.29	f. Provisiones a Largo Plazo	\$ -	\$ -
g. Activos Diferidos	\$ -	\$ -	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	\$ -	\$ -
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$ -	\$ -	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	\$ 339,942.83	\$ 304,949.05
i. Otros Activos no Circulantes	\$ -	\$ -	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	\$ 388,153.44	\$ 379,645.68	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	\$ 2,343.52	\$ 2,343.52
I. Total del Activo (I = IA + IB)	\$ 1,546,584.04	\$ 1,476,386.73	a. Aportaciones	\$ 2,343.52	\$ 2,343.52
			b. Donaciones de Capital	\$ -	\$ -
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ -	\$ -
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	\$ 1,204,297.69	\$ 1,169,094.16
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$ 35,203.53	\$ 156,642.22
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 1,170,510.44	\$ 1,013,868.22
			c. Revalúos	\$ -	\$ -
			d. Reservas	\$ -	\$ -
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 1,416.28	\$ 1,416.28
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	\$ -	\$ -
			a. Resultado por Posición Monetaria	\$ -	\$ -
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$ -	\$ -
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	\$ 1,206,641.21	\$ 1,171,437.68
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	\$ 1,546,584.04	\$ 1,476,386.73

ING. RAMÓN EDUARDO OROPEZA FRANK
DIRECTOR GENERAL

C.P. AZUCENA HERNÁNDEZ VELAZCO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA



RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN (a)
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2021 y al 30 de Junio de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	2022 (d)	31 de diciembre de 2021 (e)	Concepto (c)	2022 (d)	31 de diciembre de 2021 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$ 38,790.86	\$ 61,295.19	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	\$ 313,652.88	\$ 304,949.05
a1) Efectivo	\$ 31 70	\$ 0.62	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 31,967.33	\$ 31,967.33
a2) Bancos/Tesorería	\$ 38,759.16	\$ 61,294.57	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 97,244.72	\$ 97,244.72
a3) Bancos/Dependencias y Otros	\$ -	\$ -	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ -	\$ -	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -
a5) Fondos con Afectación Específica	\$ -	\$ -	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$ -	\$ -	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	\$ -	\$ -	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 134,440.83	\$ 125,737.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$ 1,117,470.52	\$ 1,035,445.86	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	\$ -	\$ -	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ -	\$ 36.35	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	\$ -	\$ -
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 721.00	\$ -	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$ -	\$ -	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$ -	\$ -	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ -
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$ -	\$ -	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública (c=c1+c2)	\$ -	\$ -
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$ 1,116,749.52	\$ 1,035,409.51	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	\$ -	\$ -
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	\$ -	\$ -	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	\$ -	\$ -
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$ -	\$ -	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	\$ -	\$ -
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	\$ -	\$ -	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	\$ -	\$ -
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	\$ -	\$ -	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$ -	\$ -
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$ -	\$ -	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$ -	\$ -
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	\$ -	\$ -	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$ -	\$ -
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	\$ -	\$ -	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	\$ -	\$ -
d1) Inventario de Mercancías para Venta	\$ -	\$ -	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	\$ -	\$ -
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	\$ -	\$ -	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	\$ -	\$ -
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	\$ -	\$ -	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	\$ -	\$ -
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	\$ -	\$ -	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	\$ -	\$ -
d5) Bienes en Tránsito	\$ -	\$ -	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$ -	\$ -
e. Almacenes	\$ -	\$ -	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	\$ -	\$ -
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	\$ -	\$ -	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	\$ -	\$ -
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ -	\$ -	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	\$ -	\$ -
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	\$ -	\$ -	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	\$ -	\$ -
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	\$ -	\$ -	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	\$ -	\$ -
g1) Valores en Garantía	\$ -	\$ -	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	\$ -	\$ -
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	\$ -	\$ -	h1) Ingresos por Clasificar	\$ -	\$ -
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	\$ -	\$ -	h2) Recaudación por Participar	\$ -	\$ -
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	\$ -	\$ -	h3) Otros Pasivos Circulantes	\$ -	\$ -
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	\$ 1,156,261.38	\$ 1,096,741.05	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	\$ 313,652.88	\$ 304,949.05
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ -	\$ -	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$ -	\$ -
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$ -	\$ -	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$ -	\$ -
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ -	\$ -	c. Deuda Pública a Largo Plazo	\$ -	\$ -
d. Bienes Muebles	\$ 524,472.73	\$ 515,964.97	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$ -	\$ -
e. Activos Intangibles	\$ -	\$ -	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$ -	\$ -
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$ 136,319.29	\$ 136,319.29	f. Provisiones a Largo Plazo	\$ -	\$ -
g. Activos Diferidos	\$ -	\$ -	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	\$ -	\$ -
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$ -	\$ -	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	\$ 313,652.88	\$ 304,949.05
i. Otros Activos no Circulantes	\$ -	\$ -	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	\$ 388,153.44	\$ 379,645.68	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	\$ 2,343.52	\$ 2,343.52
I. Total del Activo (I = IA + IB)	\$ 1,544,414.82	\$ 1,476,386.73	a. Aportaciones	\$ 2,343.52	\$ 2,343.52
			b. Donaciones de Capital	\$ -	\$ -
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ -	\$ -
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	\$ 1,228,418.42	\$ 1,169,094.16
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$ 59,324.26	\$ 156,642.22
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 1,170,510.44	\$ 1,013,868.22
			c. Revalúos	\$ -	\$ -
			d. Reservas	\$ -	\$ -
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 1,416.28	\$ 1,416.28
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	\$ -	\$ -
			a. Resultado por Posición Monetaria	\$ -	\$ -
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$ -	\$ -
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	\$ 1,230,761.94	\$ 1,171,437.68
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	\$ 1,544,414.82	\$ 1,476,386.73

ING. RAMÓN EDUARDO OROPEZA FRANK
DIRECTOR GENERAL

C.P. AZUCENA HERNÁNDEZ VELÁZCO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA